

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META	CÓDIGO: PGD. 200-08.01
	CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	FECHA: OCTUBRE 2015
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01

Acacias, 02/12/2025

Señores

INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS

Dirección: CARRERA 19 NRO 12 19 Acacias, Meta

Cel: 3144487516

Correo electrónico: innovacionydesarrollojtcsas@gmail.com

Ref.: Invitación a Presentar Cotización

En atención al oficio de la Referencia me permito respetuosamente invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del proceso contractual de compra de **"SUMINISTROS DE CAFETERÍA, ASEO, ELEMENTOS DE OFICINA Y ACCESORIOS DE OFICINA, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL"**

Con la siguiente descripción:

ITEM	ARTICULO – ESPECIFICACIONES TECNICAS (Los solicitados en Estudios Previos e Invitación Publica)	MEDIDA	CANTIDAD
1	Resma de papel bond 75 g tamaño carta 8,5" x 11" laser alta blancura de 75 g /m2	Unidades	330
2	Carpetas azules con gancho metalico, tamaño oficio	Unidades	100
3	Lapiz para escritura, fabricado en madera, hexagonal, con borrador, mina negra de 2 mm, dureza HB o B, No. 2. Caja x 12 Unidades	Caja	10
4	Bisturi 18 mm material plastico ; cuchilla metalica de 18 mm de ancho, corrediza y cambiabile con bloqueo de cuchilla	Unidades	5
5	combo de teclado y mouse de USB	Unidades	8
6	Rolulos Adhesivo refuerzo 16x16mm x432	paquetes	15
7	Resaltadores surtidos paquete x 6 und.	paquetes	2
8	Refuerzos adhesivos x 50 unidades	paquetes	10
9	Corrector Lapiz liquido	Unidades	10
10	Cinta transparente de ancho 48 mm x 200 mts	Unidades	10
11	Paquete x 320 notas adhesiva post colores surtido	paquetes	6
12	Pegante en barra minimo de 36 gramos	Unidades	10
13	Gancho legajador expediente plastico x 20 unidades color blanco	pack	6
14	Bateria para UPS de 9 voltios a 7.5 amperios	Unidades	10
15	Reglas metalicas 30 cm	Unidades	3
16	Boligrafo semi gel. 07 mm caja por 12 unidades	Cajas	15
17	Separadores Banderita en flechas fluorescentes x100 unid	Paquetes	15
18	Kit Epson 4 Botellas T544 (negra, amarillo, azul y rojo)	Cajas	12
19	Botella tinta Epson T544, color negro	Unidades	12

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META	CÓDIGO: PGD. 200-08.01
	CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	FECHA: OCTUBRE 2015
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01

20	Toner Kyocera TK-3182 Negro FS-p3055	Unidades	6
21	Clips metálicos, medidas de 33 mm 7 50 mm caja x 100 unidades	Cajas	30
22	Rotulos Adhesivos carta paquete x 10	Paquetes	10
23	Carpetas libre de acido dos tapas tamaño carta	Unidades	200
24	Destruyector Picadora De Papel X10 Cd	Unidad	1
25	Pila recargable AA X4	Unidades	6
26	Cera para contar 14gr cuenta facil	Unidades	7
27	Manecilla o loteros metálica 1"caja x 12	Cajas	3
28	Manecilla o loteros metálica 1 1/4 "caja x 12	Cajas	3
29	Delantal impermeable para Cocina	Unidad	5
30	Diadema Gaming Plug 3.5, USB, CA-H-MIC Force headset	Unidades	3
31	Pack X12 Cajas De Archivo Inactivo No 12	Cajas	3
32	Café molido	Libras	20
33	Azucar por sobres tubipack x 200 unidades	Paquetes	15
34	Aromaticas de panela varios sabores x 25 sobres	Cajas	15
35	Vasos desechables biodegradables de 4 onzas para tinto de carton por 25 unidades	Paquetes	15
36	Vasos desechables biodegradables para agua de 8 onzas por 25 unidades	Paquetes	15
37	Palitos para revolver café de madera de 11 cms x 1000 unidades	Paquetes	7
38	Bolsas residuales biodegradable para papeleria pequeña x 10 unidades, 50 x 55 cm	Paquetes	15
39	Bolsas residuales biodegradable para papeleria grande x 10 unidades, 62 x 50 cm	Paquetes	15
40	Toallas de mano (paquete x150 unidades)	Unidades	3
41	Guantes domesticos x pares No. 8/2, colores surtidos plasticos	Unidades	4
42	Gafas transparentes de proteccion - industrial	Unidades	3
43	Limpiones de Microfibra absorbente 25 x 35 cm	Unidades	10
44	Señal De Precaución - Piso Mojado Amarillo 7808	unidad	2
45	Ambientador de pisos multiusos con bicarbonato	Galones	2
46	Varsol ecologico flores silvestres	Galones	2
47	Blanqueador desinfectante	Galones	2
48	Ambientador automatico 3 en 1 aromatiza, elimina olores, diseño decorativo, con boton para fragancia instantanea que dure hasta 60 dias, que incluya aparato automatico. Repuesto de 270 ml y baterias AA	Unidades	3
49	Balde x 26 litros con esprimidor y escurridor	Unidades	1
50	Filtros cafetera tela de 1/4 (para greca de 60 tintos)	Unidades	10
51	Chocolatera mediana	Unidades	1
52	Guantes De Nitrilo Negro Caja X100 Unds	Caja	2
53	Escobas con palo	Unidades	4

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META	CÓDIGO: PGD. 200-08.01
	CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	FECHA: OCTUBRE 2015
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01

54	Tapabocas termosellado médico - caja x 50 und	Caja	2
55	Jabon para loza liquido	Galones	2
56	Bolsas de jabon en polvo x 20 kilos	Unidades	3
57	Vasos de vidrio medianos	Unidades	12
58	Quita telarañas	unidad	2
59	Papel absorbente para cocina	Rollo	4
60	Bolsa para caneca numero 26	Paquetes	5
61	Sabras para lavar loza (Miltiesponja Scotch x 4 unidades)	Paquetes	3
62	Termo grande multibebidas x 6 litros	Unidades	1
63	Cloro granulado	Kilos	5
64	Canela grande x 250 gramos	Paquetes	5
65	Repuestos para ambientador	Unidades	6
66	Aromaticas sabor frutos rojos x 20 unidades	Cajas	15
67	Bandejas de plastico grande	Unidades	1
68	Bandejas de plastico medianas	Unidades	1
69	Bandejas de plastico pequeñas	Unidades	1
70	Café instantaneo por sobres x 48 unidades	Paquetes	10
71	Jabón Rey x 300 gramos	Barras	7
72	Platos desechables pequeños de 23cm x 20 unidades	Paquetes	5
73	Cubiertos desechables (Tenedores - Cucharitas) x 100 unidades	paquetes	3
74	Platos desechables pequeños de 15cm x 20 unidades	paquetes	5

Con la cotización o propuesta deberá allegar un certificado reciente de la respectiva Cámara de Comercio, no mayor a 30 días en el que aparezca el objeto social si es persona jurídica y para persona natural que su actividad se relaciona directamente con los bienes o servicios ofertados. Si esta certificación no se entrega o en ella no aparece que el cotizante tiene inscrita la actividad relacionada o el objeto con los bienes o servicios ofrecidos, se tendrá por no presentada la cotización.

Cordialmente;


JUAN CARLOS BASTO MORALES
 Presidente Concejo Municipal de Acacias
 Ordenador del Gasto

Proyecto: Javier Andrés Linares Rodríguez / Asesor Externo
 Original - Carpeta del Contrato

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META	CÓDIGO: PGD. 200-08.01
	CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS	FECHA: OCTUBRE 2015
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01

Acacias, 02/12/2025

Señores

SERVICIOS & NEGOCIOS MGM SAS

Dirección: CALLE 10 29 43, Acacias, Meta

Cel: 3134081440

Correo electrónico: servinegociosmgmsas@gmail.com

Ref.: Invitación a Presentar Cotización

En atención al oficio de la Referencia me permito respetuosamente invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del proceso contractual de compra de **"SUMINISTROS DE CAFETERÍA, ASEO, ELEMENTOS DE OFICINA Y ACCESORIOS DE OFICINA, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL"**

Con la siguiente descripción:

ITEM	ARTICULO – ESPECIFICACIONES TECNICAS (Los solicitados en Estudios Previos e Invitación Publica)	MEDIDA	CANTIDAD
1	Resma de papel bond 75 g tamaño carta 8,5" x 11" laser alta blancura de 75 g /m2	Unidades	330
2	Carpetas azules con gancho metalico, tamaño oficio	Unidades	100
3	Lapiz para escritura, fabricado en madera, hexagonal, con borrador, mina negra de 2 mm, dureza HB o B, No. 2. Caja x 12 Unidades	Caja	10
4	Bisturi 18 mm material plastico ; cuchilla metalica de 18 mm de ancho, corrediza y cambiabile con bloqueo de cuchilla	Unidades	5
5	combo de teclado y mouse de USB	Unidades	8
6	Rotulos Adhesivo refuerzo 16x16mm x432	paquetes	15
7	Resaltadores surtidos paquete x 6 und.	paquetes	2
8	Refuerzos adhesivos x 50 unidades	paquetes	10
9	Corrector Lapiz liquido	Unidades	10
10	Cinta transparente de ancho 48 mm x 200 mts	Unidades	10
11	Paquete x 320 notas adhesiva post colores surtido	paquetes	6
12	Pegante en barra minimo de 36 gramos	Unidades	10
13	Gancho legajador expediente plastico x 20 unidades color blanco	pack	6
14	Bateria para UPS de 9 voltios a 7.5 amperios	Unidades	10
15	Reglas metalicas 30 cm	Unidades	3
16	Boligrafo semi gel. 07 mm caja por 12 unidades	Cajas	15
17	Separadores Banderita en flechas fluorescentes x100 unid	Paquetes	15

1

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META	CÓDIGO: PGD. 200-08.01
	CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS	FECHA: OCTUBRE 2015
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01

18	Kit Epson 4 Botellas T544 (negra, amarillo, azul y rojo)	Cajas	12
19	Botella tinta Epson T544, color negro	Unidades	12
20	Toner Kyocera TK-3182 Negro FS-p3055	Unidades	6
21	Clips metálicos, medidas de 33 mm 7 50 mm caja x 100 unidades	Cajas	30
22	Rotulos Adhesivos carta paquete x 10	Paquetes	10
23	Carpetas libre de acido dos tapas tamaño carta	Unidades	200
24	Destructor Picadora De Papel X10 Cd	Unidad	1
25	Pila recargable AA X4	Unidades	6
26	Cera para contar 14gr cuenta facil	Unidades	7
27	Manecilla o loteros metálica 1"caja x 12	Cajas	3
28	Manecilla o loteros metálica 1 1/4 "caja x 12	Cajas	3
29	Delantal impermeable para Cocina	Unidad	5
30	Diadema Gaming Plug 3.5, USB, CA-H-MIC Force headset	Unidades	3
31	Pack X12 Cajas De Archivo Inactivo No 12	Cajas	3
32	Café molido	Libras	20
33	Azucar por sobres tubipack x 200 unidades	Paquetes	15
34	Aromaticas de panela varios sabores x 25 sobres	Cajas	15
35	Vasos desechables biodegradables de 4 onzas para tinto de carton por 25 unidades	Paquetes	15
36	Vasos desechables biodegradables para agua de 8 onzas por 25 unidades	Paquetes	15
37	Palitos para revolver café de madera de 11 cms x 1000 unidades	Paquetes	7
38	Bolsas residuales biodegradable para papelera pequeña x 10 unidades, 50 x 55 cm	Paquetes	15
39	Bolsas residuales biodegradable para papelera grande x 10 unidades, 62 x 50 cm	Paquetes	15
40	Toallas de mano (paquete x150 unidades)	Unidades	3
41	Guantes domesticos x pares No. 8/2, colores surtidos plasticos	Unidades	4
42	Gafas transparentes de proteccion - industrial	Unidades	3
43	Limpiones de Microfibra absorbente 25 x 35 cm	Unidades	10
44	Señal De Precaución - Piso Mojado Amarillo 7808	unidad	2
45	Ambientador de pisos multiusos con bicarbonato	Galones	2
46	Varsoi ecologico flores silvestres	Galones	2
47	Blanqueador desinfectante	Galones	2
48	Ambientador automatico 3 en 1 aromatiza, elimina olores, diseño decorativo, con boton para fragancia instantanea que dure hasta 60 dias, que incluya aparato automatico. Repuesto de 270 ml y baterias AA	Unidades	3
49	Balde x 26 litros con exprimidor y escurridor	Unidades	1
50	Filtros cafetera tela de 1/4 (para greca de 60 tintos)	Unidades	10
51	Chocolatera mediana	Unidades	1

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META	CÓDIGO: PGD. 200-08.01
	CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	FECHA: OCTUBRE 2015
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01

52	Guantes De Nitrilo Negro Caja X100 Unds	Caja	2
53	Escobas con palo	Unidades	4
54	Tapabocas termosellado médico - caja x 50 und	Caja	2
55	Jabon para loza liquido	Galones	2
56	Bolsas de jabon en polvo x 20 kilos	Unidades	3
57	Vasos de vidrio medianos	Unidades	12
58	Quita telarañas	unidad	2
59	Papel absorbente para cocina	Rollo	4
60	Bolsa para caneca numero 26	Paquetes	5
61	Sabras para lavar loza (Miltiesponja Scotch x 4 unidades)	Paquetes	3
62	Termo grande multibebidas x 6 litros	Unidades	1
63	Cloro granulado	Kilos	5
64	Canela grande x 250 gramos	Paquetes	5
65	Repuestos para ambientador	Unidades	6
66	Aromaticas sabor frutos rojos x 20 unidades	Cajas	15
67	Bandejas de plastico grande	Unidades	1
68	Bandejas de plastico medianas	Unidades	1
69	Bandejas de plastico pequeñas	Unidades	1
70	Café instantaneo por sobres x 48 unidades	Paquetes	10
71	Jabón Rey x 300 gramos	Barras	7
72	Platos desechables pequeñosde 23cm x 20 unidades	Paquetes	5
73	Cubiertos desechables (Tenedores - Cucharitas) x 100 unidades	paquetes	3
74	Platos desechables pequeñosde 15cm x 20 unidades	paquetes	5

Con la cotización o propuesta deberá allegar un certificado reciente de la respectiva Cámara de Comercio, no mayor a 30 días en el que aparezca el objeto social si es persona jurídica y para persona natural que su actividad se relaciona directamente con los bienes o servicios ofertados. Si esta certificación no se entrega o en ella no aparece que el cotizante tiene inscrita la actividad relacionada o el objeto con los bienes o servicios ofrecidos, se tendrá por no presentada la cotización.

Cordialmente;


JUAN CARLOS BASTO MORALES
 Presidente Concejo Municipal de Acacias
 Ordenador del Gasto

Proyecto: Javier Andrés Linares Rodríguez / Asesor Externo
 Original - Carpeta del Contrato

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META	CÓDIGO: PGD. 200-08.01
	CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	FECHA: OCTUBRE 2015
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01

Acacias, 02/12/2025

Señores

ALIANZA LLANERA DE PROVEEDORES INTEGRALES SAS

Dirección: CALLE 24 Nro. 19-81 BQ 5 AP 302

Cel: 3160956374

Correo electrónico: alianzallanera.alpi@gmail.com

Ref.: Invitación a Presentar Cotización

En atención al oficio de la Referencia me permito respetuosamente invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del proceso contractual de compra de **"SUMINISTROS DE CAFETERÍA, ASEO, ELEMENTOS DE OFICINA Y ACCESORIOS DE OFICINA, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL"**

Con la siguiente descripción:

ITEM	ARTICULO – ESPECIFICACIONES TECNICAS (Los solicitados en Estudios Previos e Invitación Publica)	MEDIDA	CANTIDAD
1	Resma de papel bond 75 g tamaño carta 8,5" x 11" laser alta blancura de 75 g /m2	Unidades	330
2	Carpetas azules con gancho metalico, tamaño oficio	Unidades	100
3	Lapiz para escritura, fabricado en madera, hexagonal, con borrador, mina negra de 2 mm, dureza HB o B, No. 2. Caja x 12 Unidades	Caja	10
4	Bisturi 18 mm material plastico ; cuchilla metalica de 18 mm de ancho, corrediza y cambiabile con bloqueo de cuchilla	Unidades	5
5	combo de teclado y mouse de USB	Unidades	8
6	Rotulos Adhesivo refuerzo 16x16mm x432	paquetes	15
7	Resaltadores surtidos paquete x 6 und.	paquetes	2
8	Refuerzos adhesivos x 50 unidades	paquetes	10
9	Corrector Lapiz liquido	Unidades	10
10	Cinta transparente de ancho 48 mm x 200 mts	Unidades	10
11	Paquete x 320 notas adhesiva post colores surtido	paquetes	6
12	Pegante en barra minimo de 36 gramos	Unidades	10
13	Gancho legajador expediente plastico x 20 unidades color blanco	pack	6
14	Bateria para UPS de 9 voltios a 7.5 amperios	Unidades	10
15	Reglas metalicas 30 cm	Unidades	3
16	Boligrafo semi gel. 07 mm caja por 12 unidades	Cajas	15
17	Separadores Banderita en flechas fluorescentes x100 unid	Paquetes	15
18	Kit Epson 4 Botellas T544 (negra, amarillo, azul y rojo)	Cajas	12
19	Botella tinta Epson T544, color negro	Unidades	12

1

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META	CÓDIGO: PGD. 200-08.01
	CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	FECHA: OCTUBRE 2015
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01

20	Toner Kyocera TK-3182 Negro FS-p3055	Unidades	6
21	Clips metálicos, medidas de 33 mm 7 50 mm caja x 100 unidades	Cajas	30
22	Rotulos Adhesivos carta paquete x 10	Paquetes	10
23	Carpetas libre de acido dos tapas tamaño carta	Unidades	200
24	Destruyora Picadora De Papel X10 Cd	Unidad	1
25	Pila recargable AA X4	Unidades	6
26	Cera para contar 14gr cuenta facil	Unidades	7
27	Manecilla o loteros metálica 1"caja x 12	Cajas	3
28	Manecilla o loteros metálica 1 1/4 "caja x 12	Cajas	3
29	Delantal impermeable para Cocina	Unidad	5
30	Diadema Gaming Plug 3.5, USB, CA-H-MIC Force headset	Unidades	3
31	Pack X12 Cajas De Archivo Inactivo No 12	Cajas	3
32	Café molido	Libras	20
33	Azucar por sobres tubipack x 200 unidades	Paquetes	15
34	Aromaticas de panela varios sabores x 25 sobres	Cajas	15
35	Vasos desechables biodegradables de 4 onzas para tinto de carton por 25 unidades	Paquetes	15
36	Vasos desechables biodegradables para agua de 8 onzas por 25 unidades	Paquetes	15
37	Palitos para revolver café de madera de 11 cms x 1000 unidades	Paquetes	7
38	Bolsas residuales biodegradable para papelera pequeña x 10 unidades, 50 x 55 cm	Paquetes	15
39	Bolsas residuales biodegradable para papelera grande x 10 unidades, 62 x 50 cm	Paquetes	15
40	Toallas de mano (paquete x150 unidades)	Unidades	3
41	Guantes domesticos x pares No. 8/2, colores surtidos plasticos	Unidades	4
42	Gafas transparentes de proteccion - industrial	Unidades	3
43	Limpiones de Microfibra absorbente 25 x 35 cm	Unidades	10
44	Señal De Precaución - Piso Mojado Amarillo 7808	unidad	2
45	Ambientador de pisos multiusos con bicarbonato	Galones	2
46	Varsol ecologico flores silvestres	Galones	2
47	Blanqueador desinfectante	Galones	2
48	Ambientador automatico 3 en 1 aromatiza, elimina olores, diseño decorativo, con boton para fragancia instantanea que dure hasta 60 dias, que incluya aparato automatico. Repuesto de 270 ml y baterias AA	Unidades	3
49	Balde x 26 litros con esprimidor y escurridor	Unidades	1
50	Filtros cafetera tela de 1/4 (para greca de 60 tintos)	Unidades	10
51	Chocolatera mediana	Unidades	1
52	Guantes De Nitrilo Negro Caja X100 Unds	Caja	2
53	Escobas con palo	Unidades	4

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META	CÓDIGO: PGD. 200-08.01
	CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS	FECHA: OCTUBRE 2015
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01

54	Tapabocas termosellado médico - caja x 50 und	Caja	2
55	Jabón para loza líquido	Galones	2
56	Bolsas de jabon en polvo x 20 kilos	Unidades	3
57	Vasos de vidrio medianos	Unidades	12
58	Quita telarañas	unidad	2
59	Papel absorbente para cocina	Rollo	4
60	Bolsa para caneca numero 26	Paquetes	5
61	Sabras para lavar loza (Miltiesponja Scotch x 4 unidades)	Paquetes	3
62	Termo grande multibebidas x 6 litros	Unidades	1
63	Cloro granulado	Kilos	5
64	Canela grande x 250 gramos	Paquetes	5
65	Repuestos para ambientador	Unidades	6
66	Aromaticas sabor frutos rojos x 20 unidades	Cajas	15
67	Bandejas de plastico grande	Unidades	1
68	Bandejas de plastico medianas	Unidades	1
69	Bandejas de plastico pequeñas	Unidades	1
70	Café instantaneo por sobres x 48 unidades	Paquetes	10
71	Jabón Rey x 300 gramos	Barras	7
72	Platos desechables pequeñosde 23cm x 20 unidades	Paquetes	5
73	Cubiertos desechables (Tenedores - Cucharitas) x 100 unidades	paquetes	3
74	Platos desechables pequeñosde 15cm x 20 unidades	paquetes	5

Con la cotización o propuesta deberá allegar un certificado reciente de la respectiva Cámara de Comercio, no mayor a 30 días en el que aparezca el objeto social si es persona jurídica y para persona natural que su actividad se relaciona directamente con los bienes o servicios ofertados. Si esta certificación no se entrega o en ella no aparece que el cotizante tiene inscrita la actividad relacionada o el objeto con los bienes o servicios ofrecidos, se tendrá por no presentada la cotización.

Cordialmente;

JUAN CARLOS BARTO MORALES
Presidente Concejo Municipal de Acacias
Ordenador del Gasto

Juan P. Barto
Proyecto: Javier Andrés Linares Rodríguez / Asesor Externo
Original - Carpeta del Control



SERVICIOS
& NEGOCIOS
MGM SAS
NIT. 900.872.682-9

Acacías, 02 de Diciembre de 2025

Señores
CONCEJO MUNICIPAL
ACACÍAS, META

REF.: cotización

Por medio de la presente me permito presentar a usted la cotización requerida para el desarrollo del proceso de
“SUMINISTRO DE CAFETERÍA, ASEO, ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL”

ITEM	ARTICULO	MEDIDA	CANTIDAD	V. Unitario	V. Total
1	Resma de papel bond 75 g tamaño carta 8,5" x 11" laser alta blancura de 75 g /m2	Unidades	330	\$ 28.407,00	\$ 9.374.310,00
2	Carpetas azules con gancho metalico,tamaño oficio	Unidades	100	\$ 5.000,00	\$ 500.000,00
3	Lapiz para escritura, fabricado en madera, hexagonal, con borrador, mina negra de 2 mm, dureza HB o B, No. 2. Caja x 12 Unidades	Caja	10	\$ 18.500,00	\$ 185.000,00
4	Bisturi 18 mm material plastico ; cuchilla metalica de 18 mm de ancho, corrediza y cambiabile con bloqueo de cuchilla	Unidades	5	\$ 7.374,00	\$ 36.870,00
5	combo de teclado y mouse de USB	Unidades	8	\$ 133.000,00	\$ 1.064.000,00
6	Rotulos Adhesivo refuerzo 16x16mm x432	paquetes	15	\$ 7.000,00	\$ 105.000,00
7	Resaltadores surtidos paquete x 6 und.	paquetes	2	\$ 18.207,00	\$ 36.414,00
8	Refuerzos adhesivos x 50 unidades	paquetes	10	\$ 6.000,00	\$ 60.000,00
9	Corrector Lapiz liquido	Unidades	10	\$ 3.107,00	\$ 31.070,00
10	Cinta transparente de ancho 48 mm x 200 mts	Unidades	10	\$ 42.534,00	\$ 425.340,00
11	Paquete x 320 notas adhesiva post colores surtido	paquetes	6	\$ 16.000,00	\$ 96.000,00
12	Pegante en barra minimo de 36 gramos	Unidades	10	\$ 7.280,00	\$ 72.800,00
13	Gancho legajador expediente plastico x 20 unidades color blanco	pack	6	\$ 10.000,00	\$ 60.000,00
14	Bateria para UPS de 9 voltios a 7.5 amperios	Unidades	10	\$ 137.000,00	\$ 1.370.000,00
15	Reglas metalicas 30 cm	Unidades	3	\$ 8.000,00	\$ 24.000,00
16	Boligrafo semi gel. 07 mm caja por 12 unidades	Cajas	15	\$ 10.158,00	\$ 152.370,00
17	Separadores Banderita en flechas fluorescentes x100 unid	Paquetes	15	\$ 3.600,00	\$ 54.000,00
18	Kit Epson 4 Botellas T544 (negra,amarillo, azul y rojo)	Cajas	12	\$ 248.217,00	\$ 2.978.604,00



19	Botella tinta Epson T544, color negro	Unidades	12	\$ 66.244,00	\$ 794.928,00
20	Toner Kyocera TK-3182 Negro FS-p3055	Unidades	6	\$ 834.768,00	\$ 5.008.608,00
21	Clips metálicos, medidas de 33 mm 7 50 mm caja x 100 unidades	Cajas	30	\$ 2.289,00	\$ 68.670,00
22	Rotulos Adhesivos carta paquete x 10	Paquetes	10	\$ 11.883,00	\$ 118.830,00
23	Carpetas libre de acido dos tapas tamaño carta	Unidades	200	\$ 7.667,00	\$ 1.533.400,00
24	Destructora Picadora De Papel X10 Cd	Unidad	1	\$ 925.600,00	\$ 925.600,00
25	Pila recargable AA X4	Unidades	6	\$ 80.000,00	\$ 480.000,00
26	Cera para contar 14gr cuenta facil	Unidades	7	\$ 4.743,00	\$ 33.201,00
27	Manecilla o loteros metálica 1"caja x 12	Cajas	3	\$ 3.088,00	\$ 9.264,00
28	Manecilla o loteros metálica 1 1/4 "caja x 12	Cajas	3	\$ 21.828,00	\$ 65.484,00
29	Delantal impermeable para Cocina	Unidad	5	\$ 25.200,00	\$ 126.000,00
30	Diadema Gaming Plug 3.5, USB, CA-H-MIC Force headset	Unidades	3	\$ 202.368,00	\$ 607.104,00
31	Pack X12 Cajas De Archivo Inactivo No 12	Cajas	3	\$ 134.640,00	\$ 403.920,00
32	Café molido	Libras	20	\$ 21.786,00	\$ 435.720,00
33	Azucar por sobres tubipack x 200 unidades	Paquetes	15	\$ 9.746,00	\$ 146.190,00
34	Aromaticas de panela varios sabores x 25 sobres	Cajas	15	\$ 6.814,00	\$ 102.210,00
35	Vasos desechables biodegradables de 4 onzas para tinto de carton por 25 unidades	Paquetes	15	\$ 4.743,00	\$ 71.145,00
36	Vasos desechables biodegradables para agua de 8 onzas por 25 unidades	Paquetes	15	\$ 12.569,00	\$ 188.535,00
37	Palitos para revolver café de madera de 11 cms x 1000 unidades	Paquetes	7	\$ 15.147,00	\$ 106.029,00
38	Bolsas residuales biodegradable para papeleria pequeña x 10 unidades,50 x 55 cm	Paquetes	15	\$ 4.269,00	\$ 64.035,00
39	Bolsas residuales biodegradable para papeleria grande x 10 unidades,62 x 50 cm	Paquetes	15	\$ 4.585,00	\$ 68.775,00
40	Toallas de mano (paquete x150 unidades)	Unidades	3	\$ 9.306,00	\$ 27.918,00
41	Guantes domesticos x pares No. 8/2, colores surtidos plasticos	Unidades	4	\$ 8.008,00	\$ 32.032,00
42	Gafas transparentes de proteccion - industrial	Unidades	3	\$ 20.700,00	\$ 62.100,00
43	Limpiones de Microfibra absorbente 25 x 35 cm	Unidades	10	\$ 4.590,00	\$ 45.900,00
44	Señal De Precaución - Piso Mojado Amarillo 7808	unidad	2	\$ 28.600,00	\$ 57.200,00
45	Ambientador de pisos multiusos con bicarbonato	Galones	2	\$ 48.246,00	\$ 96.492,00
46	Varsol ecologico flores silvestres	Galones	2	\$ 46.150,00	\$ 92.300,00
47	Blanqueador desinfectante	Galones	2	\$ 24.767,00	\$ 49.534,00
48	Ambientador automatico 3 en 1 aromatiza, elimina olores, diseño decorativo, con boton para fragancia instantanea que dure hasta 60 días, que incluya aparato automatico. Repuesto de 270 ml y baterias AA	Unidades	3	\$ 71.145,00	\$ 213.435,00
49	Balde x 26 litros con exprimidor y escurridor	Unidades	1	\$ 260.000,00	\$ 260.000,00
50	Filtros cafetera tela de 1/4 (para greca de 60 tintos)	Unidades	10	\$ 15.657,00	\$ 156.570,00
51	Chocolatera mediana	Unidades	1	\$ 54.100,00	\$ 54.100,00
52	Guantes De Nitrilo Negro Caja X100 Unds	Caja	2	\$ 22.900,00	\$ 45.800,00



SERVICIOS
& NEGOCIOS
MGM SAS
NIT. 900.872.682-9

53	Escobas con palo	Unidades	4	\$ 8.978,00	\$ 35.912,00
54	Tapabocas termosellado médico - caja x 50 und	Caja	2	\$ 25.000,00	\$ 50.000,00
55	Jabon para loza liquido	Galones	2	\$ 47.430,00	\$ 94.860,00
56	Bolsas de jabon en polvo x 20 kilos	Unidades	3	\$ 181.815,00	\$ 545.445,00
57	Vasos de vidrio medianos	Unidades	12	\$ 5.814,00	\$ 69.768,00
58	Quita telarañas	unidad	2	\$ 22.600,00	\$ 45.200,00
59	Papel absorbente para cocina	Rollo	4	\$ 8.379,00	\$ 33.516,00
60	Bolsa para caneca numero 26	Paquetes	5	\$ 18.000,00	\$ 90.000,00
61	Sabras para lavar loza (Miltiesponja Scotch x 4 unidades)	Paquetes	3	\$ 21.502,00	\$ 64.506,00
62	Termo grande multibebidas x 6 litros	Unidades	1	\$ 205.530,00	\$ 205.530,00
63	Cloro granulado	Kilos	5	\$ 18.708,00	\$ 93.540,00
64	Canela grande x 250 gramos	Paquetes	5	\$ 44.778,00	\$ 223.890,00
65	Repuestos para ambientador	Unidades	6	\$ 24.000,00	\$ 144.000,00
66	Aromaticas sabor frutos rojos x 20 unidades	Cajas	15	\$ 16.473,00	\$ 247.095,00
67	Bandejas de plastico grande	Unidades	1	\$ 24.000,00	\$ 24.000,00
68	Bandejas de plastico medianas	Unidades	1	\$ 17.391,00	\$ 17.391,00
69	Bandejas de plastico pequeñas	Unidades	1	\$ 7.273,00	\$ 7.273,00
70	Café instantaneo por sobres x 48 unidades	Paquetes	10	\$ 22.134,00	\$ 221.340,00
71	Jabón Rey x 300 gramos	Barras	7	\$ 3.832,00	\$ 26.824,00
72	Platos desechables pequeñosde 23cm x 20 unidades	Paquetes	5	\$ 14.229,00	\$ 71.145,00
73	Cubiertos desechables (Tenedores - Cucharitas) x 100 unidades	paquetes	3	\$ 7.905,00	\$ 23.715,00
74	Platos desechables pequeñosde 15cm x 20 unidades	paquetes	5	\$ 11.000,00	\$ 55.000,00

\$ 31.566.757,00

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE. LEGAL:

NOMBRE: RONAL OSYRYS BENITEZ BARRIOS

Nombre comercial: SERVICIOS & NEGOCIOS MGM SAS

NIT: 900872682-9



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 09:42:10
Recibo No. S002289591, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UGGZEVZhdY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS & NEGOCIOS MGM SAS
Sigla : US & MGM SAS
Nit : 900872682-9
Domicilio: Acacías, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 281842
Fecha de matrícula: 27 de julio de 2015
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 10 29 43 BRR VILLA DOLLY
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico : servinegociosmgmsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3134081244
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 10 29 43 BRR VILLA DOLLY
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico de notificación : servinegociosmgmsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3134081244

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 23 de julio de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2015, con el No. 54602 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS & NEGOCIOS MGM SAS, Sigla US & MGM SAS.

Por documento privado No. 1 del 23 de julio de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2015, con el No. 54602 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS & NEGOCIOS MGM SAS, Sigla US & MGM SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 10 del 06 de febrero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2025, con el No. 110504 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 3 DOMICILIO SOCIAL (VILLAVICENCIO) PASA A (ACACIAS) (ARTICULO 4 OBJETO SOCIAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 09:42:10
Recibo No. S002289591, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UGGZEVZhDY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: la sociedad tendrá como objeto principal el suministro y servicio de cualquier índole tales como: la recuperación ambiental, revegetalización, emperadización, realización de consultoría y capacitaciones ambientales, programas forestales, diseño ejecución de programas ambientales, tramites de permisos ambientales, pgirs, piviirs, respel, entre otros, monitoreo de calidad ambiental suelo, agua aire y ruido, interventorías, podrá prestar servicios de transporte colectivo de pasajeros a nivel nacional entre ciudades y municipios, así como también en el transporte colectivo de pasajeros a nivel urbano, la prestación de servicios de transporte especial de pasajeros a nivel escolar, empresarial, o de turismo, la administración de servicios de transporte por medio de taxis, transporte de carga pesada por carretera de, la distribución comercialización individual de partes o repuestos para vehículos o cualquier equipo, o accesorios destinados a la reposición de partes para los automotores, por ofrecer servicios de logística almacenamiento, inventario, transporte distribución de mercancíassecas líquidas y refrigeradas, ofrecer servicios de mensajería, recolección y distribución de paquetes y mercancías, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, la explotación y comercialización demateriales de arrastre, alquiler de maquinaria pesada, transporte de carga por carretera, lacompraventa de vehículos o cualquier equipo, elalquiler, instalación, mantenimiento, reparación deequipos en general, ya sea por arrendamiento o porcanon de toda clase de maquinaria agrícola e industrial quedando comprendidas expresamentetodo tipo de furgonetas carretillas grúas y afines yen general toda clase de vehículos, tanto detracción mecánica como el remolque y elevación, lacomercialización yo distribución de todo tipo deelementos bienes tales como vestuario calzado, papelería, insumos químicos, insumos médicos, alimentos perecederos y no perecederos materiales de construcción agrícolas, pecuarios, veterinarios, elementos de aseo y cafetería, podrá ejecutartrabajos relacionados en el campo de laarquitectura, la ingeniería civil, las comunicaciones, la ingeniera electrónica eléctrica y mecánica talescomo la construcción de edificaciones unidades devivienda, obras urbanísticas, obras hidráulicas yobras sanitarias, pilotaje, vías, presurización, canalización de redes telefónicas, líneas físicas, líneas de transmisión eléctricas, iluminación, tablero, subestación, baterías, aires acondicionados, instalación mecánicas, transporte de gasesderivados del petróleo, fabricación y distribución detodo tipo de materiales y elementos para la industriade la construcción tales como ladrillo, bloques, aligerantes, viguetas, y otros elementosprefabricados, la explotación industrial y comercialde todas las actividades relacionadas con elejercicio de la arquitectura e ingeniería en todas susramas tales como la elaboración de planos ladirección y ejecución de interventoría poradministración o por contrato de obra deconstrucción, participar en los estudios, formulación, elaboración y ejecución de los dediferentes planes, programas y proyectos de losdistintos sectores políticos, ambientales; salud, económicos, culturales, turísticos y socialesdesarrollados por las entidades publicas y privadasen las diferentes regiones en colombia, fomentar proyectos empresariales o comunitarios, y/oproyectos productivos para el area urbana y ruralpor medio de procesos de capacitación, asesoría, asistencia técnica y organización empresarialprestar asesoría, consultoría, inten/entoría, auditoría y asistencia técnica y profesional adiferentes entidades comunitarias públicas yprivadas nacionales e internacionales, gestionar yejecutar proyectos de formación y capacitación através de convenios con entidades públicas y/oprivadas según se requiera, fomentar a través de susactividades y programas de identidad cultural, social, derechos humanos, y ambiental en lasdiferentes regiones promocionando la igualdad, equidad, respeto y sentido permanencia, canalizarrecursos públicos o privados nacionales ointernacionales a fin de impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de la población en condiciones devulnerabilidad de la región y pais, fomentar ypromover foros, charlas, debates, conferencias, exposiciones, mesas de trabajo y demás eventosenecesarios para promover la calidad de vida de losciudadanos, realizar estudios, análisis, diseños, planos, asesorías, consultorías y ejecutar obras engeneral, hidráulicas, sanitarias, ambientales, desarrollo de vivienda de interés social prioritario yde otros tipos, impulsar y promover las diferentesexpresiones artísticas, culturales y deportivas, tales como la música, la danza, folclor, pintura, artes plásticas, escultura, artes escénicas, coleo, trabajo de llano y demás disciplinas afines, podrárealizan contratos, convenios y/o proyectos deseguridad alimentaria, de seguridad nutricional, proyectos agrícolas, pecuarios, ganaderos, promoviendo, una gestión eficiente y sostenible delos recursos naturales para beneficiar a cualquierade los diferentes; grupos poblacionales, primerainfancia, niñez, jóvenes, adolescentes, adultos, adultos mayores, madres cabeza de familia, gruposvulnerables, podra celebrar cualquier negociomercantil licito o suscribir cualquier tipo decontrato en



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 09:42:10
Recibo No. S002289591, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UGGZEVZhdY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el territorio nacional o internacional. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del representante legal, quien no tendrá suplentes. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante legal queda facultado para conformar consorcios y uniones temporales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 10 del 06 de febrero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2025 con el No. 110505 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 09:42:10
Recibo No. S002289591, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UGGZEVZhdY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RONAL OSYRYS BENITEZ BARRIOS	C.C. No. 79.795.796

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621

Actividad secundaria Código CIIU: N8230

Otras actividades Código CIIU: G4620 G4645

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$330.880.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 09:42:10
Recibo No. S002289591, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UGGZEVZhDY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Acacías, 02 de Diciembre de 2025

Señores
CONCEJO MUNICIPAL
 ACACÍAS, META

Asunto: Cotización

Presento cotización para el proceso cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE CAFETERÍA, ASEO, ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL”**

ITEM	ARTICULO – ESPECIFICACIONES TECNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	V. Unitario	V. Total
1	Resma de papel bond 75 g tamaño carta 8,5" x 11" laser alta blancura de 75 g /m2	Unidades	330	\$ 26.458,00	\$ 8.731.140,00
2	Carpetas azules con gancho metalico,tamaño oficio	Unidades	100	\$ 4.900,00	\$ 490.000,00
3	Lapiz para escritura, fabricado en madera, hexagonal, con borrador, mina negra de 2 mm, dureza HB o B, No. 2. Caja x 12 Unidades	Caja	10	\$ 14.400,00	\$ 144.000,00
4	Bisturi 18 mm material plastico ; cuchilla metalica de 18 mm de ancho, corrediza y cambiabile con bloqueo de cuchilla	Unidades	5	\$ 6.868,00	\$ 34.340,00
5	combo de teclado y mouse de USB	Unidades	8	\$ 134.000,00	\$ 1.072.000,00
6	Rotulos Adhesivo refuerzo 16x16mm x432	paquetes	15	\$ 9.000,00	\$ 135.000,00
7	Resaltadores surtidos paquete x 6 und.	paquetes	2	\$ 16.958,00	\$ 33.916,00
8	Refuerzos adhesivos x 50 unidades	paquetes	10	\$ 7.000,00	\$ 70.000,00
9	Corrector Lapiz liquido	Unidades	10	\$ 2.894,00	\$ 28.940,00
10	Cinta transparente de ancho 48 mm x 200 mts	Unidades	10	\$ 39.615,00	\$ 396.150,00
11	Paquete x 320 notas adhesiva post colores surtido	paquetes	6	\$ 14.000,00	\$ 84.000,00
12	Pegante en barra minimo de 36 gramos	Unidades	10	\$ 6.780,00	\$ 67.800,00
13	Gancho legajador expediente plastico x 20 unidades color blanco	pack	6	\$ 9.000,00	\$ 54.000,00
14	Bateria para UPS de 9 voltios a 7.5 amperios	Unidades	10	\$ 145.000,00	\$ 1.450.000,00
15	Reglas metalicas 30 cm	Unidades	3	\$ 7.900,00	\$ 23.700,00
16	Boligrafo semi gel. 07 mm caja por 12 unidades	Cajas	15	\$ 9.461,00	\$ 141.915,00
17	Separadores Banderita en flechas fluorescentes x100 unid	Paquetes	15	\$ 3.500,00	\$ 52.500,00
18	Kit Epson 4 Botellas T544 (negra,amarillo, azul y rojo)	Cajas	12	\$ 231.183,00	\$ 2.774.196,00
19	Botella tinta Epson T544, color negro	Unidades	12	\$ 61.698,00	\$ 740.376,00
20	Toner Kyocera TK-3182 Negro FS-p3055	Unidades	6	\$ 777.480,00	\$ 4.664.880,00
21	Clips metálicos, medidas de 33 mm 7 50 mm caja x 100 unidades	Cajas	30	\$ 2.132,00	\$ 63.960,00
22	Rotulos Adhesivos carta paquete x 10	Paquetes	10	\$ 11.068,00	\$ 110.680,00
23	Carpetas libre de acido dos tapas tamaño carta	Unidades	200	\$ 7.141,00	\$ 1.428.200,00
24	Destructora Picadora De Papel X10 Cd	Unidad	1	\$ 933.000,00	\$ 933.000,00
25	Pila recargable AA X4	Unidades	6	\$ 79.000,00	\$ 474.000,00

26	Cera para contar 14gr cuenta facil	Unidades	7	\$ 4.418,00	\$ 30.926,00
27	Manecilla o loteros metálica 1"caja x 12	Cajas	3	\$ 2.876,00	\$ 8.628,00
28	Manecilla o loteros metálica 1 1/4 "caja x 12	Cajas	3	\$ 20.330,00	\$ 60.990,00
29	Delantal impermeable para Cocina	Unidad	5	\$ 26.400,00	\$ 132.000,00
30	Diadema Gaming Plug 3.5, USB, CA-H-MIC Force headset	Unidades	3	\$ 188.480,00	\$ 565.440,00
31	Pack X12 Cajas De Archivo Inactivo No 12	Cajas	3	\$ 125.400,00	\$ 376.200,00
32	Café molido	Libras	20	\$ 20.291,00	\$ 405.820,00
33	Azucar por sobres tubipack x 200 unidades	Paquetes	15	\$ 9.077,00	\$ 136.155,00
34	Aromaticas de panela varios sabores x 25 sobres	Cajas	15	\$ 6.346,00	\$ 95.190,00
35	Vasos desechables biodegradables de 4 onzas para tinto de carton por 25 unidades	Paquetes	15	\$ 4.418,00	\$ 66.270,00
36	Vasos desechables biodegradables para agua de 8 onzas por 25 unidades	Paquetes	15	\$ 11.707,00	\$ 175.605,00
37	Palitos para revolver café de madera de 11 cms x 1000 unidades	Paquetes	7	\$ 14.108,00	\$ 98.756,00
38	Bolsas residuales biodegradable para papelera pequeña x 10 unidades,50 x 55 cm	Paquetes	15	\$ 3.976,00	\$ 59.640,00
39	Bolsas residuales biodegradable para papelera grande x 10 unidades,62 x 50 cm	Paquetes	15	\$ 4.270,00	\$ 64.050,00
40	Toallas de mano (paquete x150 unidades)	Unidades	3	\$ 8.668,00	\$ 26.004,00
41	Guantes domesticos x pares No. 8/2, colores surtidos plasticos	Unidades	4	\$ 7.458,00	\$ 29.832,00
42	Gafas transparentes de proteccion - industrial	Unidades	3	\$ 22.000,00	\$ 66.000,00
43	Limpiones de Microfibra absorbente 25 x 35 cm	Unidades	10	\$ 4.275,00	\$ 42.750,00
44	Señal De Precaución - Piso Mojado Amarillo 7808	unidad	2	\$ 29.650,00	\$ 59.300,00
45	Ambientador de pisos multiusos con bicarbonato	Galones	2	\$ 44.935,00	\$ 89.870,00
46	Varsol ecologico flores silvestres	Galones	2	\$ 42.983,00	\$ 85.966,00
47	Blanqueador desinfectante	Galones	2	\$ 23.067,00	\$ 46.134,00
48	Ambientador automatico 3 en 1 aromatiza, elimina olores, diseño decorativo, con boton para fragancia instantanea que dure hasta 60 dias, que incluya aparato automatico. Repuesto de 270 ml y baterias AA	Unidades	3	\$ 66.263,00	\$ 198.789,00
49	Balde x 26 litros con exprimidor y escurridor	Unidades	1	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00
50	Filtros cafetera tela de 1/4 (para greca de 60 tintos)	Unidades	10	\$ 14.583,00	\$ 145.830,00
51	Chocolatera mediana	Unidades	1	\$ 54.300,00	\$ 54.300,00
52	Guantes De Nitrilo Negro Caja X100 Unds	Caja	2	\$ 24.000,00	\$ 48.000,00
53	Escobas con palo	Unidades	4	\$ 8.362,00	\$ 33.448,00
54	Tapabocas termosellado médico - caja x 50 und	Caja	2	\$ 26.500,00	\$ 53.000,00
55	Jabon para loza liquido	Galones	2	\$ 44.175,00	\$ 88.350,00
56	Bolsas de jabon en polvo x 20 kilos	Unidades	3	\$ 169.338,00	\$ 508.014,00
57	Vasos de vidrio medianos	Unidades	12	\$ 5.415,00	\$ 64.980,00
58	Quita telarañas	unidad	2	\$ 22.300,00	\$ 44.600,00
59	Papel absorbente para cocina	Rollo	4	\$ 7.804,00	\$ 31.216,00
60	Bolsa para caneca numero 26	Paquetes	5	\$ 17.000,00	\$ 85.000,00
61	Sabras para lavar loza (Miltiesponja Scotch x 4 unidades)	Paquetes	3	\$ 20.026,00	\$ 60.078,00

62	Termo grande multibebidas x 6 litros	Unidades	1	\$ 191.425,00	\$ 191.425,00
63	Cloro granulado	Kilos	5	\$ 17.424,00	\$ 87.120,00
64	Canela grande x 250 gramos	Paquetes	5	\$ 41.705,00	\$ 208.525,00
65	Repuestos para ambientador	Unidades	6	\$ 25.000,00	\$ 150.000,00
66	Aromaticas sabor frutos rojos x 20 unidades	Cajas	15	\$ 15.343,00	\$ 230.145,00
67	Bandejas de plastico grande	Unidades	1	\$ 26.000,00	\$ 26.000,00
68	Bandejas de plastico medianas	Unidades	1	\$ 16.198,00	\$ 16.198,00
69	Bandejas de plastico pequeñas	Unidades	1	\$ 6.774,00	\$ 6.774,00
70	Café instantaneo por sobres x 48 unidades	Paquetes	10	\$ 20.615,00	\$ 206.150,00
71	Jabón Rey x 300 gramos	Barras	7	\$ 3.569,00	\$ 24.983,00
72	Platos desechables pequeñosde 23cm x 20 unidades	Paquetes	5	\$ 13.253,00	\$ 66.265,00
73	Cubiertos desechables (Tenedores - Cucharitas) x 100 unidades	paquetes	3	\$ 7.363,00	\$ 22.089,00
74	Platos desechables pequeñosde 15cm x 20 unidades	paquetes	5	\$ 11.200,00	\$ 56.000,00
TOTAL					\$ 29.907.498,00

Cordialmente,

R/L: LORENA PEREZ HENAO
 ALIANZA LLANERA DE PROVEEDORES INTEGRALES SAS
 NIT. 901816740-3

ALIANZA LLANERA DE PROVEEDORES INTEGRALES



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 09:50:44
Recibo No. S002289603, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fENkQcPXtB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ALIANZA LLANERA DE PROVEEDORES INTEGRALES SAS
Sigla : ALPI
Nit : 901816740-3
Domicilio: Acacias, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 456143
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de junio de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 24 Nro. 19-81 BQ 5 AP 302 BRR PALMAR DE JERUSALEN
Municipio : Acacias, Meta
Correo electrónico : alianzallanera.alpi@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3160956374
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 24 Nro. 19-81 BQ 5 AP 302 BRR PALMAR DE JERUSALEN
Municipio : Acacias, Meta
Correo electrónico de notificación : alianzallanera.alpi@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3160956374

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 05 de febrero de 2024 de la Miguel Antonio Valencia Bedoya de Puerto Rico, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2024, con el No. 103471 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TECNOSEGURIDAD MJ SAS ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 05 de febrero de 2024 de la Miguel Antonio Valencia Bedoya de Puerto Rico, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2024, con el No. 103472 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por Acta No. 1 del 05 de junio de 2025 de el Representante Legal de Puerto Rico, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2025, con el No. 112667 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control CANCELACION DE SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por Acta No. 1 del 05 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Puerto Rico, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2025, con el No. 112669 del Libro IX, se decretó REFORMA - PARCIAL DE ESTATUTOS ART. 1 RAZON SOCIAL DE TECNOSEGURIDAD MJ SAS ZOMAC A ALIANZA LLANERA DE PROVEEDORES



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 09:50:44
Recibo No. S002289603, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fENkQcPXtB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INTEGRALES SAS CON SIGLA: ALPI. 2.OBJETO SOCIAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal el suministro y servicio de cualquier indole tales como: La recuperación ambiental, revegetalización, empradización, realización de consultoría y colectivo de pasajeros a nivel nacional o entre colectivo de pasajeros a nivel urbano, la capacitaciones ambientales, programas forestales, diseño ejecución de programas ambientales, tramites de permisos ambientales, pgirs, piviirs, respel, entre otros, monitoreo de calidad ambiental suelo, agua aire y ruido, interventorias, podrá prestar servicios de transporte ciudades y municipios, así como también en el transporte prestación de servicios de transporte especial de pasajeros a nivel escolar, empresarial, o de turismo, la administración de servicios de transporte por medio de taxis, transporte de carga pesada por carretera, la distribución comercialización individual de partes o repuestos para vehículos o cualquier equipo, o accesorios destinados a la reposición de partes para los automotores, podrá ofrecer servicios de logística almacenamiento, inventario, transporte distribución de mercancías secas líquidas y refrigeradas, ofrecer servicios de mensajería, recolección y distribución de paquetes y mercancías, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, la explotación y comercialización de materiales de arrastre, alquiler de maquinaria pesada, transporte de carga por carretera, la compraventa de vehículos o cualquier equipo, el alquiler, instalación, mantenimiento, reparación de equipos en general, ya sea por arrendamiento o por canon de toda clase de maquinaria agrícola e industrial quedando comprendidas expresamente todo tipo de furgonetas carretillas grúas y afines y en general toda clase de vehículos, tanto de tracción mecánica como el remolque y elevación, la comercialización y o distribución de todo tipo de elementos bienes tales como vestuario calzado, papelería, insumos químicos, insumos médicos, alimentos perecederos y no perecederos materiales de construcción agrícolas, pecuarios, veterinarios, elementos de aseo y cafetería, podrá ejecutar trabajos relacionados en el campo de la arquitectura, la ingeniería civil, las comunicaciones, la ingeniera electrónica eléctrica y mecánica tales como la construcción de edificaciones unidades de vivienda, obras urbanísticas, obras hidráulicas y obras sanitarias, pilotaje, vías, presurización, canalización de redes telefónicas, líneas físicas, líneas de transmisión eléctricas, iluminación, tablero, subestación, baterías, aires acondicionados, instalación mecánicas, transporte de gases derivados del petróleo, fabricación y distribución de todo tipo de materiales y elementos para la industria de la construcción tales como ladrillo, bloques, aligerantes, viguetas, y otros elementos prefabricados, la explotación industrial y comercial de todas las actividades relacionadas con el ejercicio de la arquitectura e ingeniería en todas sus ramas tales como la elaboración de planos la dirección y ejecución de interventoría por administración o por contrato de obra de construcción, participar en los estudios, formulación, elaboración y ejecución de los de diferentes planes, programas y proyectos de los distintos sectores políticos, ambientales, salud, económicos, culturales, turísticos y sociales desarrollados por las entidades publicas y privadas en las diferentes regiones en colombia, fomentar proyectos empresariales o comunitarios, y/o proyectos productivos para el area urbana y rural por medio de procesos de capacitación, asesoría, asistencia técnica y organización empresarial prestar asesoría, consultoría, inten/entoría, auditoría y asistencia técnica y profesional a diferentes entidades comunitarias públicas y privadas nacionales e internacionales, gestionar y ejecutar proyectos de formación y capacitación a través de convenios con entidades públicas y/o privadas según se requiera, fomentar a través de sus actividades y programas de identidad cultural, social, derechos humanos, y ambiental en las diferentes regiones promocionando la igualdad, equidad, respeto y sentido permanencia, canalizar recursos públicos o privados nacionales o internacionales a fin de impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de la población. En condiciones de vulnerabilidad de la región y país, fomentar y promover foros, charlas, debates, conferencias, exposiciones, mesas d trabajo y demás eventos necesarios para promover la calidad de vida de los ciudadanos, realizar estudios, análisis, diseños, planos, asesorías, consultorías y ejecutar obras en general, hidráulicas, sanitarias, ambientales, desarrollo de vivienda de interés social prioritario y de otros tipos, impulsar y promover las diferentes expresiones artísticas, culturales y deportivas, tales como la música, la danza, folclor, pintura, artes plásticas, escultura, artes escénicas, coleo, trabajo de llano y demás disciplinas afines, podrá realizan contratos, convenios y/o proyectos de seguridad alimentaria, de seguridad



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 09:50:44
Recibo No. S002289603, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fENkQcPXtB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nutricional, proyectos agrícolas, pecuarios, ganaderos, promoviendo, una gestión eficiente y sostenible de los recursos naturales para beneficiar a cualquiera de los diferentes, grupos poblacionales, primera infancia, niñez, jóvenes, adolescentes, adultos, adultos mayores, madres cabeza de familia, grupos vulnerables, podrá celebrar cualquier negocio mercantil lícito o suscribir cualquier tipo de contrato en el territorio nacional o internacional. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad la sociedad tambien podra ejercer cualquier actividad conexas a sus actividades comerciales o codigos ciuu, podra contratar en el sector publico y privado sin ningun tipo de restriccion, podra realizar cualquier actividad relacionado a lo conexo al objeto social, todo tipo de sumistros, en todo el sector comercial, al por mayor y al por menor, tambien prestara el servicio de prestacion de servicio, o por obra y labor, o una contribucion por contratacion publica y privada.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 40.000.000,00
No. Acciones	800,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 40.000.000,00
No. Acciones	800,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 40.000.000,00
No. Acciones	800,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante Legal: La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener un suplente designado por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante Legal y su suplente serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y su suplente continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y su suplente, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso. Funciones y facultades del Representante Legal: La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas,



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 09:50:44
Recibo No. S002289603, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fENkQcPXtB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. j) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. EL SUPLENTE del Representante Legal tendrán las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 05 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2025 con el No. 112670 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LORENA HENAO PEREZ	C.C. No. 1.122.127.299

Por documento privado del 05 de febrero de 2024 de la Miguel Antonio Valencia Bedoya, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2024 con el No. 812326 del libro XV, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE VACANTE	*****

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 05 de junio de 2025 de la Asamblea 112669 del 20 de junio de 2025 del libro IX Extraordinaria De Accionistas	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 09:50:44
Recibo No. S002289603, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fENkQcPXtB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: C1811
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: N7912 G4649

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1811.

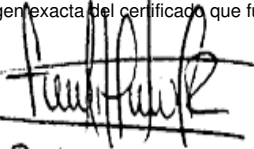
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Acacías, 02 de Diciembre de 2025

Señores
CONCEJO MUNICIPAL
ACACÍAS, META

ASUNTO: cotización

En respuesta a su solicitud envió cotización para el proceso de **“SUMINISTRO DE CAFETERÍA, ASEO, ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL”**

ITEM	DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	V. Unitario	V. Total
1	Resma de papel bond 75 g tamaño carta 8,5" x 11" laser alta blancura de 75 g /m2	Unidades	330	\$ 28.686,00	\$ 9.466.380,00
2	Carpetas azules con gancho metalico,tamaño oficio	Unidades	100	\$ 5.100,00	\$ 510.000,00
3	Lapiz para escritura, fabricado en madera, hexagonal, con borrador, mina negra de 2 mm, dureza HB o B, No. 2. Caja x 12 Unidades	Caja	10	\$ 18.100,00	\$ 181.000,00
4	Bisturi 18 mm material plastico ; cuchilla metalica de 18 mm de ancho, corrediza y cambiabile con bloqueo de cuchilla	Unidades	5	\$ 7.446,00	\$ 37.230,00
5	combo de teclado y mouse de USB	Unidades	8	\$ 142.000,00	\$ 1.136.000,00
6	Rotulos Adhesivo refuerzo 16x16mm x432	paquetes	15	\$ 8.000,00	\$ 120.000,00
7	Resaltadores surtidos paquete x 6 und.	paquetes	2	\$ 18.386,00	\$ 36.772,00
8	Refuerzos adhesivos x 50 unidades	paquetes	10	\$ 5.000,00	\$ 50.000,00
9	Corrector Lapiz liquido	Unidades	10	\$ 3.137,00	\$ 31.370,00
10	Cinta transparente de ancho 48 mm x 200 mts	Unidades	10	\$ 42.951,00	\$ 429.510,00
11	Paquete x 320 notas adhesiva post colores surtido	paquetes	6	\$ 15.000,00	\$ 90.000,00
12	Pegante en barra minimo de 36 gramos	Unidades	10	\$ 7.351,00	\$ 73.510,00
13	Gancho legajador expediente plastico x 20 unidades color blanco	pack	6	\$ 8.000,00	\$ 48.000,00
14	Bateria para UPS de 9 voltios a 7.5 amperios	Unidades	10	\$ 135.000,00	\$ 1.350.000,00
15	Reglas metalicas 30 cm	Unidades	3	\$ 8.100,00	\$ 24.300,00
16	Boligrafo semi gel. 07 mm caja por 12 unidades	Cajas	15	\$ 10.258,00	\$ 153.870,00
17	Separadores Banderita en flechas fluorescentes x100 unid	Paquetes	15	\$ 3.400,00	\$ 51.000,00
18	Kit Epson 4 Botellas T544 (negra,amarillo, azul y rojo)	Cajas	12	\$ 250.651,00	\$ 3.007.812,00
19	Botella tinta Epson T544, color negro	Unidades	12	\$ 66.893,00	\$ 802.716,00
20	Toner Kyocera TK-3182 Negro FS-p3055	Unidades	6	\$ 842.952,00	\$ 5.057.712,00
21	Clips metálicos, medidas de 33 mm 7 50 mm caja x 100 unidades	Cajas	30	\$ 2.311,00	\$ 69.330,00
22	Rotulos Adhesivos carta paquete x 10	Paquetes	10	\$ 12.000,00	\$ 120.000,00
23	Carpetas libre de acido dos tapas tamaño carta	Unidades	200	\$ 7.743,00	\$ 1.548.600,00
24	Destructor Picadora De Papel X10 Cd	Unidad	1	\$ 942.000,00	\$ 942.000,00
25	Pila recargable AA X4	Unidades	6	\$ 81.000,00	\$ 486.000,00
26	Cera para contar 14gr cuenta facil	Unidades	7	\$ 4.790,00	\$ 33.530,00

27	Manecilla o loteros metálica 1"caja x 12	Cajas	3	\$ 3.118,00	\$ 9.354,00
28	Manecilla o loteros metálica 1 1/4 "caja x 12	Cajas	3	\$ 22.042,00	\$ 66.126,00
29	Delantal impermeable para Cocina	Unidad	5	\$ 24.500,00	\$ 122.500,00
30	Diadema Gaming Plug 3.5, USB, CA-H-MIC Force headset	Unidades	3	\$ 204.352,00	\$ 613.056,00
31	Pack X12 Cajas De Archivo Inactivo No 12	Cajas	3	\$ 135.960,00	\$ 407.880,00
32	Café molido	Libras	20	\$ 22.000,00	\$ 440.000,00
33	Azucar por sobres tubipack x 200 unidades	Paquetes	15	\$ 9.842,00	\$ 147.630,00
34	Aromaticas de panela varios sabores x 25 sobres	Cajas	15	\$ 6.880,00	\$ 103.200,00
35	Vasos desechables biodegradables de 4 onzas para tinto de carton por 25 unidades	Paquetes	15	\$ 4.790,00	\$ 71.850,00
36	Vasos desechables biodegradables para agua de 8 onzas por 25 unidades	Paquetes	15	\$ 12.693,00	\$ 190.395,00
37	Palitos para revolver café de madera de 11 cms x 1000 unidades	Paquetes	7	\$ 15.296,00	\$ 107.072,00
38	Bolsas residuales biodegradable para papeleria pequeña x 10 unidades,50 x 55 cm	Paquetes	15	\$ 4.311,00	\$ 64.665,00
39	Bolsas residuales biodegradable para papeleria grande x 10 unidades,62 x 50 cm	Paquetes	15	\$ 4.630,00	\$ 69.450,00
40	Toallas de mano (paquete x150 unidades)	Unidades	3	\$ 9.398,00	\$ 28.194,00
41	Guantes domesticos x pares No. 8/2, colores surtidos plasticos	Unidades	4	\$ 8.087,00	\$ 32.348,00
42	Gafas transparentes de proteccion - industrial	Unidades	3	\$ 21.000,00	\$ 63.000,00
43	Limpiones de Microfibra absorbente 25 x 35 cm	Unidades	10	\$ 4.635,00	\$ 46.350,00
44	Señal De Precaución - Piso Mojado Amarillo 7808	unidad	2	\$ 28.340,00	\$ 56.680,00
45	Ambientador de pisos multiusos con bicarbonato	Galones	2	\$ 48.719,00	\$ 97.438,00
46	Varsol ecologico flores silvestres	Galones	2	\$ 46.602,00	\$ 93.204,00
47	Blanqueador desinfectante	Galones	2	\$ 25.009,00	\$ 50.018,00
48	Ambientador automatico 3 en 1 aromatiza, elimina olores, diseño decorativo, con boton para fragancia instantanea que dure hasta 60 dias, que incluya aparato automatico. Repuesto de 270 ml y baterias AA	Unidades	3	\$ 71.843,00	\$ 215.529,00
49	Balde x 26 litros con esprimidor y escurridor	Unidades	1	\$ 270.000,00	\$ 270.000,00
50	Filtros cafetera tela de 1/4 (para greca de 60 tintos)	Unidades	10	\$ 15.811,00	\$ 158.110,00
51	Chocolatera mediana	Unidades	1	\$ 53.900,00	\$ 53.900,00
52	Guantes De Nitrilo Negro Caja X100 Unds	Caja	2	\$ 23.200,00	\$ 46.400,00
53	Escobas con palo	Unidades	4	\$ 9.066,00	\$ 36.264,00
54	Tapabocas termosellado médico - caja x 50 und	Caja	2	\$ 24.750,00	\$ 49.500,00
55	Jabon para loza liquido	Galones	2	\$ 47.895,00	\$ 95.790,00
56	Bolsas de jabon en polvo x 20 kilos	Unidades	3	\$ 183.598,00	\$ 550.794,00
57	Vasos de vidrio medianos	Unidades	12	\$ 5.871,00	\$ 70.452,00
58	Quita telarañas	unidad	2	\$ 21.970,00	\$ 43.940,00
59	Papel absorbente para cocina	Rollo	4	\$ 8.461,00	\$ 33.844,00
60	Bolsa para caneca numero 26	Paquetes	5	\$ 16.000,00	\$ 80.000,00
61	Sabras para lavar loza (Miltiesponja Scotch x 4 unidades)	Paquetes	3	\$ 21.712,00	\$ 65.136,00



62	Termo grande multibebidas x 6 litros	Unidades	1	\$ 207.545,00	\$ 207.545,00
63	Cloro granulado	Kilos	5	\$ 18.891,00	\$ 94.455,00
64	Canela grande x 250 gramos	Paquetes	5	\$ 45.217,00	\$ 226.085,00
65	Repuestos para ambientador	Unidades	6	\$ 26.000,00	\$ 156.000,00
66	Aromaticas sabor frutos rojos x 20 unidades	Cajas	15	\$ 16.635,00	\$ 249.525,00
67	Bandejas de plastico grande	Unidades	1	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00
68	Bandejas de plastico medianas	Unidades	1	\$ 17.562,00	\$ 17.562,00
69	Bandejas de plastico pequeñas	Unidades	1	\$ 7.344,00	\$ 7.344,00
70	Café instantaneo por sobres x 48 unidades	Paquetes	10	\$ 22.351,00	\$ 223.510,00
71	Jabón Rey x 300 gramos	Barras	7	\$ 3.870,00	\$ 27.090,00
72	Platos desechables pequeñosde 23cm x 20 unidades	Paquetes	5	\$ 14.369,00	\$ 71.845,00
73	Cubiertos desechables (Tenedores - Cucharitas) x 100 unidades	paquetes	3	\$ 7.983,00	\$ 23.949,00
74	Platos desechables pequeñosde 15cm x 20 unidades	paquetes	5	\$ 10.900,00	\$ 54.500,00
TOTAL					\$ 31.891.121,00

Atentamente.

R/L: MURCIA GONZALEZ DAVID ARNULFO
 INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS
 NIT. 900279119-0



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 11:18:01
Recibo No. S002289781, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q7pXE6hTRV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS
Nit : 900279119-0
Domicilio: Acacías, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 182081
Fecha de matrícula: 17 de abril de 2009
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 13 de junio de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 19 NRO 12 19
Barrio : LAS FERIAS
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico : innovacionydesarrollojtcsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3144487516
Teléfono comercial 2 : 3144487516
Teléfono comercial 3 : 3144487516

Dirección para notificación judicial : CARRERA 19 NRO 12 19
Barrio : LAS FERIAS
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico de notificación : innovacionydesarrollojtcsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3144487516
Teléfono para notificación 2 : 3144487516
Teléfono para notificación 3 : 3144487516

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 14 de abril de 2009 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2009, con el No. 32263 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ASESORAR SEGUROS LTDA.

Por documento privado del 14 de abril de 2009 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2009, con el No. 32263 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ASESORAR SEGUROS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 11 de agosto de 2009 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2009, con el No. 33100 del Libro IX, se decretó POR ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2009 CONSTA LA FE REFORMA DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD AD.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 11:18:01
Recibo No. S002289781, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q7pXE6hTRV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 1 del 11 de agosto de 2009 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2009, con el No. 33100 del Libro IX, se decretó POR ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2009 CONSTA LA FE REFORMA DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

Por Acta No. 2 del 19 de febrero de 2010 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2010, con el No. 33915 del Libro IX, se decretó POR ACTA N. 002 DEL 19 DE FEBRERO DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS CONSTA CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES DE CARLOS HUMBERTO ROJAS PEÑA A MARIA GRISELDA MARTINEZ BARAHONA

Por Acta No. 2 del 19 de febrero de 2010 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2010, con el No. 33916 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO.002 DEL 19 DE FEBRERO DE 2010 DE JUNTA DE SOCIOS CONSTA CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES DE JUAN CARLOS USCATEGUI ESCALANTE A HAMMER SL EDGE ARIZA MARTINEZ.

Por Acta No. 2 del 19 de febrero de 2010 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2010, con el No. 33915 del Libro IX, se decretó POR ACTA N. 002 DEL 19 DE FEBRERO DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS CONSTA CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES DE CARLOS HUMBERTO ROJAS PEÑA A MARIA GRISELDA MARTINEZ BARAHONA

Por Acta No. 2 del 19 de febrero de 2010 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2010, con el No. 33916 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO.002 DEL 19 DE FEBRERO DE 2010 DE JUNTA DE SOCIOS CONSTA CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES DE JUAN CARLOS USCATEGUI ESCALANTE A HAMMER SL EDGE ARIZA MARTINEZ.

Por Acta No. 1 del 16 de abril de 2012 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2012, con el No. 41311 del Libro IX, se decretó POR ACTA NUMERO 001 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012 CONSTA AUMENTO DEL CAPITAL

Por Acta No. 1 del 16 de abril de 2012 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2012, con el No. 41311 del Libro IX, se decretó POR ACTA NUMERO 001 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012 CONSTA AUMENTO DEL CAPITAL

Por Acta No. 1 del 08 de enero de 2013 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2013, con el No. 43866 del Libro IX, se decretó POR ACTA N. 01 DE 2013, DE FECHA 08 DE ENERO DE 2013, EN JUNTA DE SOCIOS, CONSTA CESIÓN DE CUOTAS DE (HAMMER ARIZA A YEIMY ARIZA) DE (6.000) CUOTAS DE VALOR NOMINAL DE (1.000) PARA UN TOTAL DE (6.000.000).

Por Acta No. 1 del 08 de enero de 2013 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2013, con el No. 43866 del Libro IX, se decretó POR ACTA N. 01 DE 2013, DE FECHA 08 DE ENERO DE 2013, EN JUNTA DE SOCIOS, CONSTA CESIÓN DE CUOTAS DE (HAMMER ARIZA A YEIMY ARIZA) DE (6.000) CUOTAS DE VALOR NOMINAL DE (1.000) PARA UN TOTAL DE (6.000.000).

Por Acta No. 1 del 12 de agosto de 2015 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2015, con el No. 54878 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 001 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2015, EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ART. 4 OBJETO SOCIAL, ART.19 REPRESENTACIÓN LEGAL (SUPRIMEN CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL Y ART. 20 FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Por Acta No. 1 del 12 de agosto de 2015 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2015, con el No. 54878 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 001 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2015, EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ART. 4 OBJETO SOCIAL, ART.19 REPRESENTACIÓN LEGAL (SUPRIMEN CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL Y ART. 20 FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 11:18:01
Recibo No. S002289781, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q7pXE6hTRV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 1 del 12 de junio de 2025 de la Junta Extraordinaria De Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2025, con el No. 112646 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendra como objeto principal el suministro y servicio de cualquier indole tales como: La recuperación ambiental, revegetalización, empradización, realización de consultoría y capacitaciones ambientales, programas forestales, diseño ejecución de programas ambientales, tramites de permisos ambientales, pgirs, piviirs, respel, entre otros, monitoreo de calidad ambiental suelo, agua aire y ruido, interventorias, podrá prestar servicios de transporte colectivo de pasajeros a nivel nacional o entre ciudades y municipios, así como también en el transporte colectivo de pasajeros a nivel urbano, la prestación de servicios de transporte especial de pasajeros a nivel escolar, empresarial, o de turismo, la administración de servicios de transporte por medio de taxis, transporte de carga pesada por carretera, la distribución comercialización individual de partes o repuestos para vehículos o cualquier equipo, o accesorios destinados a la reposición de partes para los automotores, podrá ofrecer servicios de logística almacenamiento, inventario, transporte distribución de mercancías secas líquidas y refrigeradas, ofrecer servicios de mensajería, recolección y distribución de paquetes y mercancías, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, la explotación y comercialización de materiales de arrastre, alquiler de maquinaria pesada, transporte de carga por carretera, la compraventa de vehículos o cualquier equipo, el alquiler, instalación, mantenimiento, reparación de equipos en general, ya sea por arrendamiento o por canon de toda clase de maquinaria agrícola e industrial quedando comprendidas expresamente todo tipo de furgonetas carretillas grúas y afines y en general toda clase de vehículos, tanto de tracción mecánica como el remolque y elevación, la comercialización y o distribución de todo tipo de elementos bienes tales como vestuario calzado, papelería, insumos químicos, insumos médicos, alimentos perecederos y no perecederos materiales de construcción agrícolas, pecuarios, veterinarios, elementos de aseo y cafetería, podrá ejecutar trabajos relacionados en el campo de la arquitectura, la ingeniería civil, las comunicaciones, la ingeniera electrónica eléctrica y mecánica tales como la construcción de edificaciones unidades de vivienda, obras urbanísticas, obras hidráulicas y obras sanitarias, pilotaje, vías, presurización, canalización de redes telefónicas, líneas físicas, líneas de transmisión eléctricas, iluminación, tablero, subestación, baterías, aires acondicionados, instalación mecánicas, transporte de gases derivados del petróleo, fabricación y distribución de todo tipo de materiales y elementos para la industria de la construcción tales como ladrillo, bloques, aligerantes, viguetas, y otros elementos prefabricados, la explotación industrial y comercial de todas las actividades relacionadas con el ejercicio de la arquitectura e ingeniería en todas sus ramas tales como la elaboración de planos la dirección y ejecución de interventoría por administración o por contrato de obra de construcción, participar en los estudios, formulación, elaboración y ejecución de los de diferentes planes, programas y proyectos de los distintos sectores políticos, ambientales, salud, económicos, culturales, turísticos y sociales desarrollados por las entidades publicas y privadas en las diferentes regiones en colombia, fomentar proyectos empresariales o comunitarios, y/o proyectos productivos para el área urbana y rural por medio de procesos de capacitación, asesoría, asistencia técnica y organización empresarial prestar asesoría, consultoría, inten/entoría, auditoría y asistencia técnica y profesional a diferentes entidades comunitarias públicas y privadas

nacionales e internacionales, gestionar y ejecutar proyectos de formación y capacitación a través de convenios con entidades públicas y/o privadas según se requiera, fomentar a través de sus actividades y programas de identidad cultural, social, derechos humanos, y ambiental en las diferentes regiones promocionando la igualdad, equidad, respeto y sentido permanencia, canalizar recursos públicos o privados nacionales o internacionales a fin de impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de la población en condiciones de vulnerabilidad de la región y país, fomentar y promover foros, charlas, debates, conferencias, exposiciones, mesas de trabajo y demás eventos necesarios para promover la calidad de vida de los ciudadanos, realizar estudios, análisis, diseños, planos, asesorías, consultorías y ejecutar obras en general, hidráulicas, sanitarias, ambientales, desarrollo de vivienda de interés social prioritario y de otros tipos,



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 11:18:01
Recibo No. S002289781, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q7pXE6hTRV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

impulsar y promover las diferentes expresiones artísticas, culturales y deportivas, tales como la música, la danza, folclor, pintura, artes plásticas, escultura, artes escénicas, coleo, trabajo de llano y demás disciplinas afines, podrá realizar contratos, convenios y/o proyectos de seguridad alimentaria, de seguridad nutricional, proyectos agrícolas, pecuarios, ganaderos, promoviendo, una gestión eficiente y sostenible de los recursos naturales para beneficiar a cualquiera de los diferentes, grupos poblacionales, primera infancia, niñez, jóvenes, adolescentes, adultos, adultos mayores, madres cabeza de familia, grupos vulnerables, podrá celebrar cualquier negocio mercantil lícito o suscribir cualquier tipo de contrato en el territorio nacional o internacional la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 16.000.000,00
No. Acciones	16.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 16.000.000,00
No. Acciones	16.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 16.000.000,00
No. Acciones	16.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener un suplente, designados por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante Legal y su suplente serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y su suplente continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y su suplente, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. El suplente del Representante Legal tendrá las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d)



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 11:18:01
Recibo No. S002289781, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q7pXE6hTRV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. l) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 8 del 12 de junio de 2025 de la Junta Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2025 con el No. 112647 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	DAVID ARNULFO MURCIA GONZALEZ	C.C. No. 1.110.556.693
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE VACANTE VACANTE	C.C. No. VACANTE

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 11 de agosto de 2009 de la Junta De Socios	33100 del 02 de septiembre de 2009 del libro IX
*) Acta No. 2 del 19 de febrero de 2010 de la Junta De Socios	33915 del 24 de febrero de 2010 del libro IX
*) Acta No. 2 del 19 de febrero de 2010 de la Junta De Socios	33916 del 24 de febrero de 2010 del libro IX
*) Acta No. 2 del 19 de febrero de 2010 de la Junta De Socios	33915 del 24 de febrero de 2010 del libro IX
*) Acta No. 2 del 19 de febrero de 2010 de la Junta De Socios	33916 del 24 de febrero de 2010 del libro IX
*) Acta No. 1 del 16 de abril de 2012 de la Junta De Socios	41311 del 18 de abril de 2012 del libro IX
*) Acta No. 1 del 08 de enero de 2013 de la Junta De Socios	43866 del 28 de enero de 2013 del libro IX
*) Acta No. 1 del 12 de agosto de 2015 de la Junta De Socios	54878 del 24 de agosto de 2015 del libro IX
*) Acta No. 1 del 12 de junio de 2025 de la Junta Extraordinaria De Socios	112646 del 19 de junio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 11:18:02
Recibo No. S002289781, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q7pXE6hTRV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: N7911
Otras actividades Código CIIU: G4649 H5229

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: META SERVIS
Matrícula No.: 377958
Fecha de Matrícula: 18 de septiembre de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 19 Nro. 12 -19
Barrio : LAS FERIAS
Municipio: Acacias, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$658.819.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 11:18:02
Recibo No. S002289781, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q7pXE6hTRV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
